



COMUNICADO DE PRENSA

Senado aprueba resoluciones de apoyo a Carlos Delgado ante el caso del 'Salón de la Fama'

Los tres partidos representados en el Alto Cuerpo se unieron en el esfuerzo.

(SAN JUAN – martes, 3 de febrero de 2015) - El Senado aprobó ayer la Resolución Concurrente del Senado 37, de la autoría del senador Antonio Fas Alzamora, expresa “la indignación de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico con la decisión de la Asociación de Escritores de Béisbol de América, por el resultado de la votación del año 2015 para la exaltación al Salón de la Fama Nacional de Béisbol, en la que nuestro compatriota, Carlos Juan Delgado Hernández, quedó descalificado de participar en la papeleta de votación en futuras ocasiones inmediatas”.

La medida específica que el rechazo se realizó “a pesar de su extraordinaria carrera como jugador de béisbol de las Grandes Ligas y de ser un ciudadano ejemplar para nuestra sociedad puertorriqueña como para el mundo”. El Senado además aprobó la Resolución del Senado 1063, de la autoría de la portavoz del PIP, María de Lourdes Santiago Negrón, expresa “a nombre del Senado del Estado Libre Asociado y del pueblo de Puerto Rico, el apoyo y solidaridad al pelotero Carlos Juan Delgado Hernández, tras la injusticia cometida en la votación de la Asociación de Escritores de Béisbol de América, vetando su acceso al Salón de la Fama, así como nuestro orgullo y agradecimiento por sus honrosas ejecutorias tanto en el plano deportivo como en el cívico”.

Mientras tanto, el ex presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, expresó que “no tan sólo los puertorriqueños estuvieron inconformes con la determinación de mantener fuera, por siempre, las posibilidades de que el pelotero Carlos Delgado llegara al Salón de la Fama. En Puerto Rico se atribuye que es que el pelotero en una ocasión no se levantó cuando se entonaba ‘God Bless America’. Si fuera cierto que ésa es la razón, pues, entonces, los escritores americanos que excluyeron a Carlos Delgado están apartándose de lo que la propia Constitución de los Estados Unidos reconoce a todo ciudadano, que es expresarse libremente y tener un punto de vista distinto”, detalló el senador.

###